

Guayaquil, 30 de Marzo del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDRISA
Ciudad.-

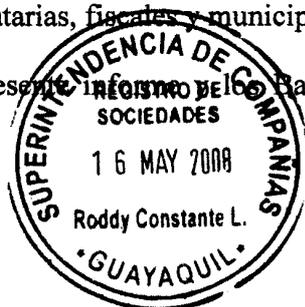
Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, les comunico e informo a Uds que de acuerdo a los Estatutos de la Cia Ecuatoriana de Refrigeración Industrial Edrisa SA y de acuerdo a los preceptos de la Ley de Superintendencia de Compañías de presentar y revisar y de aprobar el Informe de Administración de los Balances y demás Estados Financieros, correspondiente al Año 2007, los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan la situación financiera de la empresa, que en el año mencionado a sido satisfactoria, se ha cumplido con los niveles de ventas, han sido conservadores en los gastos y todos los soportes están legalmente aceptado, se ha cumplido con todos los requisitos legales y tributarios.

Por lo antes mencionado y en lo que respecta a lo relacionado a los informes declaraciones a los organismos del Estado como son SRI y Superintendencia de Compañía se los han presentado, así como todos los permisos municipales están en regla y al día ; los impuestos han sido pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds, señores socios.

Me suscribo de antemano



Atentamente

CPA Luis Tama R
COMISARIO